

Guayaquil, 2 de Julio del 2004.

**SEÑORES:
PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE
COMEXAGRO S.A.
CIUDAD.-**

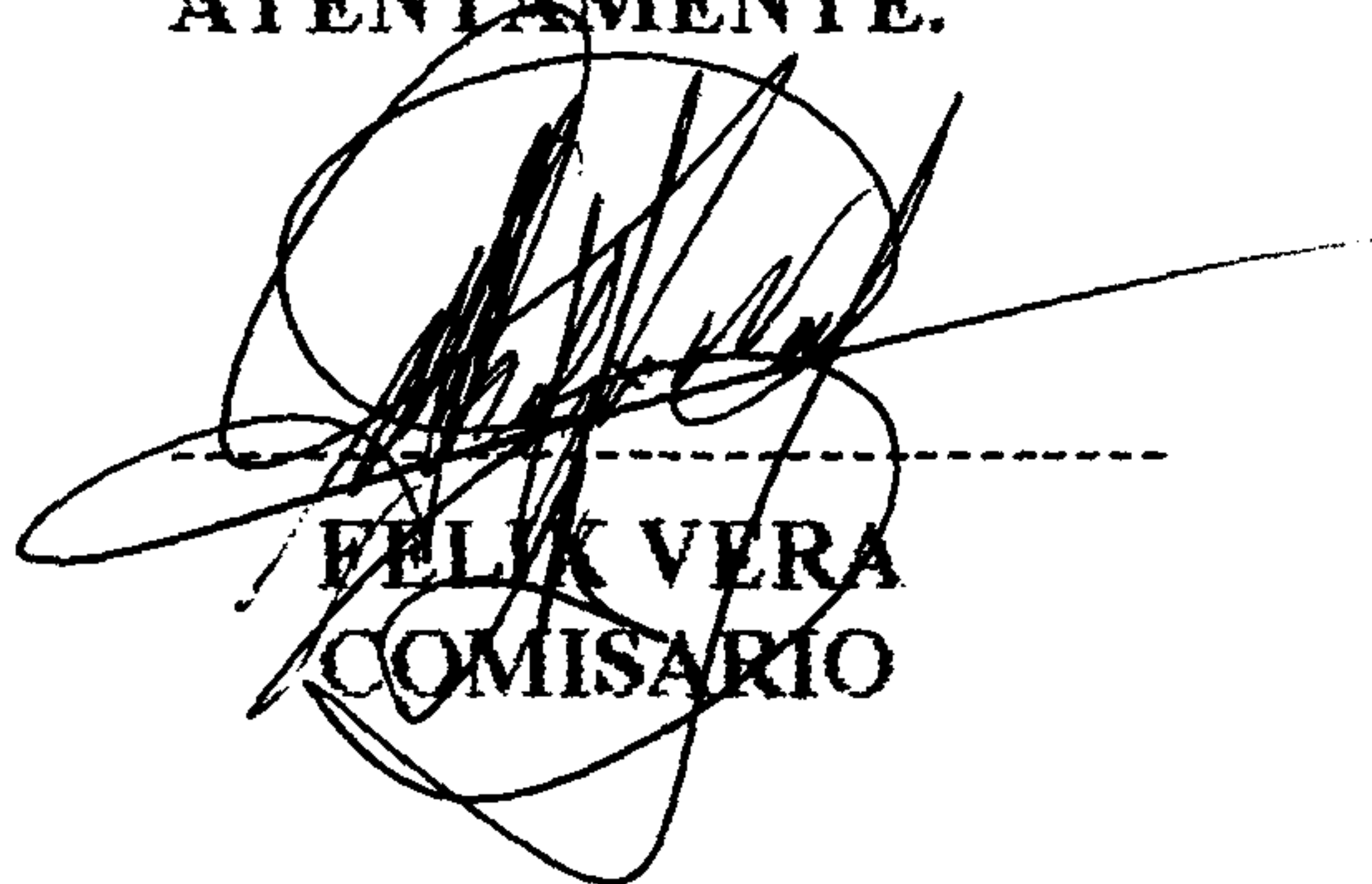
De mis Consideraciones:

En cumplimiento de mis Obligaciones de Vigilancia, Fiscalización y Control que me impone la Ley de Compañía, informo a Uds., que he revisado los Libros y documentos Contables de COMEXAGRO S.A. El Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos, correspondientes al Ejercicio Económico del 2003, los mismos que son confiables y que han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados y que surgen desde los Inicios de los Registros Contables de la Compañía.

Así como la Marcha Administrativa de la Empresa no ha tenido Movimiento Operacional solamente se ha concretado a las actividades previstas en la Empresa.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la Gestión Social encomendada a los Administradores, ni a los Balances y Cuentas del Ejercicio Económico Citado.

ATENTAMENTE.


FELIX VERA
COMISARIO



19 JUL 2004